

EL CORREO DE CADIZ

Número DIEZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año XII.—Número 3 948.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 3
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80.

Miércoles 21 de Enero 1920

LO SOCIAL Y LO POLITICO

La compenetración que exigen las circunstancias

Las cuestiones más sencillas cuando la pasión quiere oscurecerlas las hace enrevesadas y las involucra, sin conseguir otra cosa muchas veces, los que de tal manera proceden, sino engañarse a sí propios o sorprender a pobres gentes sin preparación alguna. En vez de Centros de Estudios donde se revele el pensamiento y se escuche la voz de la ciencia, prefieren... la prosa incongruente, el antro cavernario, *trogodítico*, o a lo sumo, como derroche de luz la trastienda o la mesa del café a 0'15. Así proceden no pocos elementos ultrazurdos, y por eso en vez de ir a las Cortes para debatir sobre cuestiones serias, todo su afán estriba en obsequiar desde el Congreso a sus respectivas galerías con truculentos discursos llenos de palabras gruesas y de insultos. Saben muy bien que sería echar margaritas a... la raza porquina revelar siquiera un adarme de cultura, tanto en lo que concierne a la disquisición científica como a la buena educación, y optan por el plebeyismo más grosero que es lo único que ciertas gentes pueden admirar. Muchos de nuestros problemas sociales no son indudablemente más que meras cuestiones de buen gusto y de buena crianza. Se habló bastante de repoblación interior, frente al exceso de emigración, y no se dijo ni una palabra, por los hombres de gobierno, de la civilización del pueblo, mientras nos dabamos tono de mandatarios de Europa para civilizar a Marruecos. Bien está lo último, pero sin descuidar lo primero. Y para el logro de aquel fin tan laudable, no basta con una intesa labor: positiva; es preciso también dificultar, mejor impedir, las propagandas insanas que tienden a conducirnos a la selva.

No es que estemos peor ni mejor que en otras naciones. En todas hay algo bueno que imitar y males a los que es preciso cerrar las fronteras; pero se ha comentado que se haga excesiva gala, y han hecho los propios gobernantes, de imitar los malos patrones.

Por lo mismo, vamos a lo nuestro. La separación de lo social y de lo político debe entenderse para ciertas obras comunes, porque estas requerirán el esfuerzo de todos, por ejemplo: la cooperación a los Centros Católicos de obreros y al desarrollo de un sindicalismo cristiano que es la única medicina eficaz contra las ideas y procedimientos de socialistas y bolcheviques; no para matar las tendencias sanamente sociales de los partidos que tiendan a beneficiar al pueblo y a todas las clases, según las definiciones pontificias de la democracia cristiana, que como tal nada tiene que resolver autoritativamente sobre las cuestiones relativas a los asuntos meramente políticos y opinables, pero que ni rechaza la tendencia social de los partidos, pues según observó el insigne Mella, cada día han de ser más sociales si no quieren desaparecer—por el contrario, las estimula—ni impide a nuestros hombres de acción social actuar en la política y en los partidos dentro de las normas generales que se nos han dado por la Autoridad eclesiástica, la cual ha tenido muy en cuenta, como probamos ayer documentalmente, que la acción política es indispensable para la acción social—que en ciertos aspectos de esta acción—a los que nos referíamos antes de centros y organismos—no se debe buscar el monopolio con carácter de hostilidad dañina, sino

que lo procedente es realizar política de atracción, sumar voluntades, de suerte que los católicos, en ese campo social «puedan estar estrechamente unidos, aunque en política sustenten lícitamente ideas contrarias». Obsérvese que se dice *aunque*, porque no es condición precisa ni apéteable, aun cuando sea digno de respeto, el hecho de la división en materia política, mal que se remedia y se debe desde luego remediar concertando y combinando generosamente, por la Iglesia y por la Patria, las fuerzas de los propios partidos y las de aquellos elementos católicos que prefieran—como nos sucede a nosotros—organizarse fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes, *invocando* la cooperación de todos los católicos, indistintamente, dentro o fuera de tales partidos.

En lo político sabemos que—única y concordiamente habiendo concordia entre los católicos es como lograremos oponernos al empuje de los contrarios—, cada día más violento y peligroso para el *orden social*, y, en ese mismo orden no se nos oculta *por ser indiscutible*, que la Acción social católica puede recibir mucho daño o mucho beneficio de la política y que por eso mismo «los católicos no debemos abandonar en manos de nuestros enemigos la gobernación y administración de los pueblos».

He aquí con toda claridad y sencillez los puntos de contacto entre lo social y lo político, desde antes y después de haber llamado. Aristóteles, con mucha propiedad, «formas sociales» a las «formas de gobierno».

El Grupo de la Democracia Cristiana, formado en España por hombres ilustres y autorizados de diversos partidos, porque no trata de monopolizar una idea básica que a todos conviene—y el que no la quiere aceptar allá él, pero que no excomulgue sin autoridad a nadie—puede y debe actuar en política con tan nobles fines meramente políticos o sociales como los enunciados, y podría también, sin privar a nadie del derecho de usar ese mismo nombre, cosa que no pretendo, como tampoco pueden pretenderlo los *tradicionalistas* ni los *integristas* con el suyo formar un todo homogéneo político-social, sujeto a las mismas normas y disciplina, en lo eclesiástico, que los demás partidos, como ahora cooperan, y en tal caso también cooperarían, a lo que a todos debe unírnos, en el terreno político y en el social, sin exigir a nadie su disolución.

Y puesto en el terreno de las hipótesis convengamos asimismo en que podría darse el caso, no por exigencias a las que no hay derecho, sino por efecto de la propaganda y por convicción de todos los católicos que constituyen los demás grupos o partidos, de que se llegara a formar uno solo en el que estuviéramos congregados todos. Pues bien, si ese grupo era el denominado Democracia Cristiana, no quedaba libre, como no lo está ahora, del cumplimiento de sus deberes políticos y ciudadanos, como tampoco estaría, ni está, exento de deberes sociales el partido político integrista, ahora o en la apuntada hipótesis.

Un ejemplo práctico nos lo ofrece Alemania donde están todos los católicos agrupados en un solo partido, el denominado del Centro. Pues bien, véase como se expresa el doctor J. Froberger, redactor de la *Gaceta popular de Colonia*, en carta que publica nuestro estimado colega «El Debate»:

En un reciente discurso, Erzberger ex-

pliqué muy bien los motivos de su actuación política; particularmente dió las razones de los nuevos impuestos, y declaró que no había sido guiado por otro fin que el de buscar el equilibrio entre los gastos y los ingresos y establecer un presupuesto nacional en armonía con las fuerzas económicas del país. Habló también del nuevo régimen unitario que debe regir a la Alemania nueva, régimen unitario al cual deben ser sacrificados los antiguos Estados de Alemania, sin exclusión de Prusia; con lo cual tendremos una unidad no centralizada, sino con cierta autonomía administrativa de provincias, opinión a la cual yo siempre me adherí: tan lejos estaba de pensar en ninguna forma de separatismo. Afirmé después con decisión que el partido del Centro tenía por ideal la democracia cristiana sobre principios de solidaridad, solidaridad en todo, en cuestiones políticas y sociales. Cada uno debe llevar su parte en la suerte de la comunidad política y social, según sus fuerzas y su fortuna. «Cuanto más pobre y afligida se vea la Patria—decía—más grande debe ser nuestro patriotismo más efectivo nuestro trabajo».

Quien juzga las cosas sin pasión, debe condenar a Erzberger, al menos, integridad e intentos puros.

Más delicada es todavía la situación política y social de los *cris-*

nos *sociales* de Austria que constituyen un partido político, con ministros y con representantes en aquel país, en aquella República (1) que dista tanto de ser... lo que es Colombia, y lo que nosotros quisiéramos que fuese España; pero esas fuerzas tan unidas sin mengua de las naturales discrepancias que existen hasta en el seno de los propios partidos, no han llegado a ese acuerdo por mutuas repulsas e injustificados anatemas, sino todo lo contrario, por el estudio, por la concordia, por la atracción, por sumar voluntades ante el peligro común, por amor, por religiosidad, por patriotismo, por «los principios de solidaridad en todo, en cuestiones políticas y en cuestiones sociales, como precisa el doctor Froberger, remachando el clavo en otra crónica que acabamos de leer al terminar este artículo (número del día 19).

Leónidas.

(1) Véase otra carta, de Austria, inserta en el mismo número de «El Debate», correspondiente al viernes 16 del actual.

HORAS TRISTES

Vivimos unas horas tan amargas, se aspira en el ambiente tal tristeza, que el ánimo más fuerte desfallece, la voluntad más firme se dobla...

Una ola de dolor y desencanto amenaza invadir toda la tierra, arrojando en sus ondas cenagosas cuanto la humanidad ama y respeta.

Es la locura, el vértigo el espanto que de su paso nos dejó la guerra, con el vapor de lágrimas y sangre que la social atmósfera envenena.

Iba la humanidad siempre adelante, resolviendo en justicia los problemas de igualdad en la ley y en el derecho, de fraternal unión...

El progreso en el bien era su norma; unión y paz el orgulloso lema que en la noble bandera del trabajo marcaba al hombre la segura senda.

La tierra, floreciendo agradecida, brindaba pan y amor; la industria era con sus potentes múltiples oraciones venero inextinguible de riquezas...

Se iba a la perfección... viles pasiones, —la Hidra maldita de las cien cabezas— se alzaron para hundir en sangre y lodo los ideales de una nueva era.

El egoísmo, la ambición, la esteril envidia, que aniquila y envenena; el odio y la venganza, cuanto puede cambiar al hombre y convertirlo en fiero.

Se unieron para hacer que se borrasen de la historia las páginas más bellas; para arrancar de cuajo los jalones que marcaban conquistas de la ciencia.

El aluvión pasó... rotos los diques dejó la inundación nefandas huellas del fango que sus fondos ocultaban y que cubren el suelo de impurezas.

Hay que impedir que se desborde y salte sobre lo que se admira y se respeta; hay que formar los cauces que recojan esas corrientes que amenazan sueltas.

Hay que luchar y defender la vida; para el bien, es mortal la indiferencia; hay que tener valor y confianza, la voluntad no puede estar enferma...

La voluntad, que marca en las naciones, como si el corazón vibrase en ella, —los grados de cultura y patriotismo que su salud y su vigor revelan,

No puede vacilar en el peligro si de su acción depende la existencia de la Nación que le dejó en la historia ejemplos y enseñanzas como herencia.

Hay que luchar: con éxito seguro podemos emprender la noble empresa si sabemos buscar la unión sagrada...

Si tendemos las manos con cariño, para ofrecer el corazón en ellas, a los pueblos que fueron españoles, que nuestros nombres y blasones llevan.

Esos pueblos de vida exuberante, de fuerte juventud, ricos en promesas, que revelan la savia generosa de la sangre que corre por sus venas.

Ramas del tronco Hispano, que florecen al arraigar en la fecunda tierra que Dios quiso ocultar entre los mares para que España descubriera fuera.

Para que al darle su glorioso nombre, su alma y su fe, con su cultura excelso, se extendiese con ella por dos mundos el nimbo irradiador de su grandeza.

Para poder decir, en un momento en que duras y amargas contingencias amenazasen desgarrar su historia, trunchar su vida y apagar su estrella:

—Formamos en el mundo una familia: Historia, Religión, Arte y Belleza nos unen, nos igualan en la vida...

Que nos una el Amor, España esperada...
Patrocinio de Beldma.
Cádiz, 1920.

Ecos de Sociedad

Procesión

En las horas de la mañana estuvieron muy concurridas las calles por las que pasó ayer la procesión de San Sebastián.

Enfermos

Sigue mejorando de la enfermedad sufrida, nuestro estimado amigo el ilustrado abogado D. Luis Boitrami.

También se encuentra algo mejorado de la pertinaz dolencia que padece, nuestro estimado y particular amigo el joven D. Manuel Fernández Vázquez, hermano político de nuestro compañero D. Juan García Navarrete.

Mucho lo celebramos y que pronto queden completamente restablecidos.

Bautizo

En la Parroquia de San Lorenzo, recibió las aguas del bautismo el hijo de D. Manuel Márquez.

Fueron padrinos del acto la simpática artista Mariacelia y D. José María Guards.

En el domicilio de los señores

de Márquez fueron los invitados espléndidamente obsequiados con vinos y pastas.

Regreso

Lo efectuaron de su viaje de negocios en el tren expreso de ayer, el ilustrado oficial de este Gobierno civil D. Antonio Campoy y su bella señora.

El Sr. Gobernador

Es esperado hoy en Cádiz, el señor Gobernador civil propietario, D. Francisco Javier Molina.

Enferma

Se encuentra algo más aliviada de la enfermedad que le retiene en cama hace unos días, la distinguida señora D.ª Ana Rodríguez Gamoyán, esposa de nuestro querido amigo el Dr. D. Joaquín Portela.

De toda vera le deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento.

Viajeros

A Algeciras, D. Felipe Fernández, D. José Jiménez Prieto, D. Manuel de la Sierra, el Dr. Turner, D. Juan García y familia, D. Agustín Moreno, D. Miguel Bernal y varios ingleses.

— A Jerez, D. Aurelio Prieto.

EXHORTACIONES DEL PAPA

A LA JUVENTUD CATOLICA

No menos interesantes que las dirigidas al Patriciado y Nobleza de Roma, que publicamos días pasados, son las exhortaciones dirigidas por el Sumo Pontífice a la Juventud Católica Italiana, al recibir en audiencia a sus representantes.

Reproducimos a continuación los pasajes más salientes de la alocución pontificia, que bien puede entenderse dirigida a todas las asociaciones de estudiantes católicos del mundo.

Organizar a los jóvenes y formar su conciencia.

«Nos ha proporcionado una gran satisfacción el ver cómo la Juventud Católica Italiana, en su reciente Congreso nacional, ha procurado extraer lecciones del pasado para formar su programa respecto al porvenir. Creemos que, así como los frutos ya obtenidos demuestran la fidelidad en el cumplimiento del deber, mostrada por los miembros de la Juventud Católica en toda ocasión y al través de toda clase de obstáculos, así también la esperanza de ulteriores progresos individuales y sociales podrá tan sólo satisfacerse merced a una constante y cada vez más perfecta observancia de los deberes que incumben a los socios de la Juventud Católica, como individuos y como miembros de la asociación. Tales deberes podrían sintetizarse diciendo que es necesario «formar la conciencia de los jóvenes»; y aun mejor dicho, que es necesario «organizar a los jóvenes», considerando mayormente que la asociación un fin en sí misma como un medio para favorecer aquellas otras formas de actuación a que los jóvenes, una vez adultos, deberán contribuir dentro de la Unión Popular o bajo los auspicios de esta misma, la principal de nuestras asociaciones.»

La fe práctica y la caridad

«Nadie ignora que la base de las organizaciones juveniles debe ser la fe religiosa; pero no simplemente la fe teórica, la que consiste en el as-

enso del entendimiento con los dogmas de la Iglesia, sino la fe práctica, la que se traduce en vivir con arreglo a los principios derivados de aquellos dogmas. De igual modo que se construye un edificio, levantando los muros sobre sus cimientos y apoyando en los muros el techo, así una buena organización juvenil debe asentarse sobre los cimientos de la fe doctrinal el edificio de las obras ejemplares, coronándolo todo con la caridad, a manera de techo que cubra y proteja todo el edificio.»

Asiduidad y previsión

«La sociedad de la Juventud Católica debe parangonarse a una escuela en la que se preparan los jóvenes para actuar después en la vida pública y privada. Y así como sacarían en una escuela poco o ningún provecho los discípulos que a ella asistiesen algunas veces al año, la Juventud Católica no servirá de gran provecho a los miembros de la misma que se contenten con frecuentar sus fiestas cívicas o religiosas. Una buena escuela debe permanecer siempre abierta y a sus lecciones hay que asistir con asiduidad. Los miembros de la Juventud Católica deben, pues, frecuentar asiduamente los círculos de estudios creados por la misma; y en éstos debe tratarse sin descanso de los problemas de actualidad, para ejercitarse en extraer el bien y rechazar el mal que puedan contener las doctrinas nuevas o exóticas.»

«Nuestro deber permanente que quisieramos ver realizada por la juventud Católica, expresen nuestro deseo de que en ella se dé preferencia al funcionamiento de los círculos de estudio sobre las organizaciones lícitamente recreativas; ya que la asociación, al formar u organizar a los jóvenes, debe mirar al porvenir más que al presente y tender de un modo especial a preparar a los futuros miembros de las asociaciones mayores.»

La procesión de ayer

Como teníamos anunciado ayer salió en procesión de la S. I. C. la imagen de San Sebastián.

Se organizó ésta después de las Horas Menores en la siguiente forma: Cruz de la S. I. C. y las parroquiales de Santa Cruz, el Rosario y San Antonio, señores Beneficiados y excelentísimo Cabildo Catedral, llevando en su seno la imagen del santo.

La salida fué anunciada con un repique de campanas.

En San Lorenzo esperaba el clero parroquial con cruz alzada.

Seguidamente se celebró solemne función, oficiando el Canónigo Muy Ilustre señor don Eugenio Domáica, ministrado por los Beneficiados señores Flores y Valera Leña.

Al Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Penitenciario M. I. Sr. don Metodjo Quintanar, que predicó un elocuente sermón.

Terminada la Misa regresó la procesión en el mismo orden a la Santa Iglesia Catedral.

LA NUEVA PLAZA DE TOROS

DE CADIZ

Muchos son los miles de personas amantes de esta bonitísima capital que me han preguntado si es que me han aburrido y por consiguiente si he desistido de mi idea para la construcción de la nueva Plaza de Toros.

A todos he contestado que no he

desistido y que para aburrirme o retirarme de cualquier empresa que me decida trabajar es preciso haya causas muy poderosas y justificadas; de no ser así, tengo por costumbre empezar una labor y terminarla.

La causa de mi silencio durante algunos meses ha obedecido primero a que deseaba contar con la autorización de mis queridos jefes los señores Pedro Domecq y Compañía para meterme en esta empresa que no me cabe duda me ha de restar tiempo para atender como es mi obligación el negocio de la Casa.

Dichos Sres. Domecq no solo me han autorizado para ello, sino que además me han dicho que si me hacen falta pesetas, que cuente con ellos.

Después deseaba aclarar unos asuntos que se presentaban algo oscuros y creía conveniente arreglar para tener seguridad que se camina por terreno firme, y por último mis grandes ocupaciones con motivo de ver terminada la Exposición de los productos de la Casa Domecq que he instalado.

Me consta cada vez más que todo el que siente algo de cariño por Cádiz desea se haga la Plaza de Toros y en estas condiciones se comprende fácilmente que muy pronto tendremos un gran circo taurino.

Afortunadamente, con lo que han ofrecido tomar en acciones unas y otras personas, hay dinero sobrante para la obra en cuestión, y si alguno por causa involuntaria no pudiese cumplir lo ofrecido, siempre sobraría capital, así es que lo que hace falta

Por Telégrafo y Teléfono

ante todo es que nos reunamos el mayor número posible de futuros accionistas para darle cuerpo real a la idea y cambiar impresiones respecto al proyecto y terreno.

También convendría que en esta primera reunión se nombrase, aun cuando fuera con carácter provisional, una comisión gestora para ir formalizando todos los requisitos.

Con esta misma fecha he rogado a varios señores que me han ofrecido tomar acciones, asistan a una reunión el día 23 del actual a las nueve y media de la noche en el local de la Exposición Domecq y por medio de la prensa diaria hago el mismo ruego a todos los que deseen ser accionistas, suplicándoles me dispensen no lo haga particularmente por no tener conocimiento de ellos.

Debo advertir que la cosa marcha admirablemente y que con un poco de buena voluntad podríamos dar corridas este verano próximo y celebrar buenas fiestas.

Horacio Rodríguez. Cádiz, 20 Enero 1920.

San Fernando

A las tres de la tarde de hoy y en el domicilio de la contratante efectuóse la boda de la hermosa señorita Ana Serrano del Pino con el joven industrial don Rafael Salado Bare.

Bautizo la unión ante un lindo altar presidido por una hermosa imagen de la Virgen del Carmen, el presbítero don Manuel Serrano Sánchez, tío de la contratante.

Testificaron el acto los señores don Juan Moreno Ortega y don José L. Zujara, concurriendo para los efectos civiles el señor juez municipal don Antonio Meléndez Castañeda.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Viajeros

De Puerto Real estuvieron hoy en esta ciudad los distinguidos señores Dolores e Isabel Agar y Carlé.

El coronel de ingenieros de la Armada, acompañado de sus hijos, salieron hoy para Sanlúcar de Barrameda de donde marcharán a Ferrer para fijar allí su residencia.

Bautizo

De manos del M. I. Sr. Canónigo Lector de esa S. I. C. don Antonio García Cosano, recibió esta tarde las aguas del bautismo la hija que dió a luz días pasados, la distinguida señora doña Encarnación González Alado, esposa de don José L. de Cózar y Morota, primer maquinista de la Armada.

Apadrinaron a la neófito que recibió el nombre de María de la Concepción, don Félix Fuentes y doña Consuelo González Alado, representados por los jóvenes don José y doña Encarnación de Cózar y González Alado, hermanos del bautizado.

Durante la ceremonia, el organista de la parroquia Sr. Carrillo interpretó en el armonium una hermosa composición de música sagrada.

Esponsales

En la Vicaría Castreña firmaron hoy sus esponsales don Antonio Blanco Paz, contramaestre de la Armada graduado, y la bella señorita María Fernández Osuna, residente en Puerto Real.

Sepelio

Con lucido acompañamiento, fué ayer a las cinco de la tarde conducido al Cementerio católico el cadáver del señor don Francisco Galeano Macías, condestable mayor de la Armada retirado.

Presidían el duelo el general de Artillería Excmo. Sr. D. Elías de Iriarte; don Claudio Alderegua, coronel de Legioneros de la Armada; don Domingo Castellano, comisario de la Armada, y don Eduardo Gállego, del comercio.

Un piquete de Infantería de Marina al mando del teniente señor Baturona, tributó al cadáver los honores de ordenanza.

Reiteramos nuestro pésame a los hijos del finado.

Movimiento de buques

A las once de la mañana de hoy zarpó de los caños del Arsenal el crucero « Reina Regente », que se dirige a Barcelona.

Fundó hoy en los caños de la Carraca el cañonero « Laya ».

Sufragios

En la parroquia Castreña se celebró a las diez y media de la mañana de hoy solemne Misa de requiem con responso en sufragio del alma del malogrado joven don Manuel Leñihé y Alegret, teniente de Infantería, que falleció en esta ciudad el día 15 del pasado mes de Diciembre.

Ofreció la Misa el señor teniente cura don José Riera, ministrado por los presbíteros don Antonio Pérez Díaz y don Salvador González de la Torre.

Al religioso acto asistieron distinguidas familias y numerosos compañeros del capitán de navío don Manuel Lauhe y Pavia, padre del finado, al que con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame.

EL CORRESPONSAL.

20-1-1920.

Ayuntamiento

Presidido el teniente de Alcalde D. Joaquín Camacho, se reunió ayer tarde la Comisión de Fomento para despachar asuntos de trámite.

Para atender asuntos particulares se marchó ayer tarde de su despacho antes de la hora que acostumbra, el Sr. Alcalde D. Manuel García Noguerol.

Dirige instancia al Excmo. Ayuntamiento, solicitando permiso para enganar un predio, sito en Extramuros, D. Manuel López Pérez.

Orden del día para la sesión de esta tarde.

Acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión de Fomento a la instancia de dos empleados de la Escuela de Artes e Industrias, pidiendo aumentos de sueldos.

Informe de la Comisión urbanizadora del distrito de Moret, relativo a la redención de unos censos en Extramuros.

Informe de la Comisión de Fomento referente a la colocación de una luz que ilumine la muestra colocada en la fachada del edificio de la Sección de Telégrafos.

Cuatro informes de la Comisión de Hacienda sobre los aumentos de sueldos solicitados por empleados municipales.

Otro informe de la misma Comisión sobre los servicios impuestos a los Ayuntamientos haciendo sobre ello una reclamación conjunta con las demás Corporaciones municipales.

Informe de Policía Urbana a la instancia de Grófito y Decks de adquirir terrenos en el paso Canalejas.

Otro proponiendo el nombramiento de cabo del Cuerpo de Bomberos.

Informe de la Comisión de Corrección pública a la petición de don Fidel Oviedo sobre el racionado de presos.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos acerca de la cesión del contrato del Gran Teatro.

Exposu de la Comisión de Fiestas referentes a las del Carnaval.

Exposu del señor Delegado de fincas rinosas dando cuenta de los expedientes conculso.

Exposu de la alcaldía dando cuenta del nombramiento de un alcalde de barrio.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Diciembre.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

Hacienda

Se han recibido en la Tesorería de Hacienda y se hallan para su pago por los suscriptores, a la « Gaceta » de Madrid, los recibos de suscripción a dicho periódico oficial del primer trimestre del año actual, lo cual hacemos saber a los interesados, tanto Corporaciones oficiales como a particulares de esta capital y pueblos de la provincia, a fin de que puedan efectuarlo antes de su

vencimiento en evitación de incurrir en los apremios de instrucción.

Se han puesto al prego para hoy, libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Francisco Repeto, don Donato Millán, don Manuel Guerrero, don Manuel Barrazo, Sres. F. Carrasco y C., don Félix Ruiz, don Ricardo Valderrama, Sr. Administrador de Loterías n.º 5 y Sr. Tesorero de Hacienda.

Desde Jerez

El domingo, se celebró en el Parque González Hontoria la tradicional fiesta de San Antón y bandición de caballos, que resultó lucidísima por el gran número de hermosos ejemplares que concurrieron al acto.

Se destacaron por su excelente presentación las cuadradas de sementales y Lanceros de Villaviciosa y la de los Sres. Domecq y Guerrero, Hermanos.

Hizo un día verdaderamente espléndido y por tal motivo vióse el Parque muy concurrido y animado. La banda de Alavs, amenizó el acto.

Después hubo desfile de carruajes.

El domingo se celebró el sepelio de la que en vida fué virtuosa dama D.ª Margarita Ferguson, esposa del administrador del Marqués del Mérito D. José Pau.

El acto vióse muy concurrido. También fué conducido el domingo a su última morada, el cadáver del excoconejal del Excmo. Ayuntamiento D. Felipe Molinas Hernando.

En la mañana de hoy ha dejado de existir víctima de erusal dolencia, la distinguida dama doña Angeles Díez y Gutiérrez, esposa del ilustrísimo señor don Pedro B. González Gordon.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la población, pues gozaba de generales simpatías.

Enviemos nuestro pésame más sentido a su atribulado viudo y a sus

vador) y a sus padres políticos los Marqueses de Torre Soto.

Ha llegado de Madrid el diputado a Cortes Sr. Conde de los Andes.

Se ha posesionado del cargo de director de la Congregación de Luises de ésta, el R. P. Viver, S. J., director que fué de la Congregación de esa.

Los congregantes proyectan celebrar una animada fiesta taurina en la dehesa de « Bolanico » propiedad de don José de Domecq, para principios del próximo mes.

EL CORRESPONSAL.

19-1-1920.

Gobierno civil

Por el Sr. Vicepresidente de la Excmo. Diputación Provincial don Manuel Ruiz Tregie se remite a este Gobierno civil para su publicación en el « Boletín Oficial » el anuncio de la subasta para el suministro de varios artículos a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de esta capital y Jerez de la Frontera.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Villamaritán da cuenta al Sr. Gobernador Civil del rapto de una joven de aquella localidad realizada, según se cree, por un obrero del campo.

En la reunión celebrada por la Federación Comarcal de agricultores de la provincia de Cádiz en Jerez de la Frontera el 15 de este mes, el Granio de Capasinos, designó a los compañeros que han de administrar dicha Sociedad, eligiendo los cargos en la forma siguiente: Secretario general: Diego Martínez Domínguez. Secretario 2.º: José Borrego Gago. Tesorero: Juan Gallego García. Contadores: Juan Mota Gándón y Manuel Fernández Ruiz. Vocales: Antonio Barbadillo y José Jaén.

Así se le comunica al Gobernador

Civil interino D. Galo Ponte para los efectos legales.

Ayer estuvieron visitando al señor Gobernador Civil D. Galo Ponte una comisión de cocheros, para interesar de dicha autoridad la aplicación a dicho gremio de la jornada de ocho horas.

El Sr. Ponte les prometió citar como así lo hizo para ocuparse del asunto, al Sr. Inspector del Trabajo D. Joaquín Adsuar y al Sr. Presidente de la Sociedad Patronal de cocheros.

El Gobernador Civil interino señor Ponte recibió también las visitas de D. José Aramburu, el Sr. Inspector de Subsistencias D. Antonio Mariscal y el de Sanidad D. Leonardo Rodrigo Lavín.

EN LA CORUNA

El sindicalismo se esfuma

El periódico liberal El Día comenta así el hecho:

« Los electricistas de la Coruña han roto con el Sindicato. El caso viene repitiéndose ya con mucha frecuencia. Es natural; el sindicalismo significa una tiránica dictadura, y como,afortunadamente, en España no llegó a apoderarse del Poder, ni lo conseguirá jamás, los distintos gremios obreros sentirán la necesidad de recobrar la independencia, librándose de la opresión sindicalista para actuar en la vida con aquella libertad de acción, sin la cual no puede existir la dignidad del hombre. Se ve, pues, cómo desciende la fiebre sindicalista en España, y no, ciertamente, por extensión de los Gobiernos, sino como un producto natural y espontáneo del buen sentido de las clases obreras. El caso es sintomático y debe servir de enseñanza a quien de ella quiera aprovecharse. »

AUDIENCIA

Señalamientos para mañana Sala primera.— Estafeta.— Julián de la Flor.— Abogado, señor Igueravidez.— Procurador, Sr. Meléndez.

Cádiz.— Hurto.— Miguel Gailardo.— Abogado, Sr. Pérez Hiacón.— Procurador, Sr. Ayala.

Cádiz.— Atentado.— Antonio Delgado Macías.— Abogado, Sr. Pemán.— Procurador, Sr. Meléndez.

Sala segunda.— Santiago.— Garmez Tenorio Sala.— Hurto.— Abogado, Sr. Martínez de Píllulos.— Procurador, Sr. González Coliádo.

Algeciras.— Hurto.— Juan Vallecillo Lobo y otro.— Abogado, señor Rodríguez Díaz.— Procurador, señor Meléndez.

Noticias marítimas

Buques entrados Laud « Astrúbal », de San Fernando, en lastre.

Vapor « Martín Sáenz », de Barcelona, con carga general y 172 pasajeros, de los cuales desembarcaron dos en Cádiz.

Palibot inglés « Armistice », de Sevilla, en lastre.

Vapor holandés « Adonia », con carga general, de Amsterdam.

Buques salidos Vapor « Martín Sáenz », para Las Palmas.

Vapor « Adonia », para Málaga y Escalas.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodríguez

BUQUE DE TRAYUAN 25

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

ZORRILLA, 12.—CADIZ.

El día del Presidente. - Debates parlamentarios: la autonomía universitaria; el impuesto de utilidades. - Actitud de La Cierva. - La Prensa y el descanso dominical. - Los liberales. - Los ferroviarios cordobeses se separan de la Federación Nacional calificándola de traidora a la causa ferroviaria. - Las cigarreras de Gijón. - Noticias de Barcelona: el bando del Gobernador. - Política portuguesa. - El Consejo supremo aliado. - Otras noticias.

MADRID

El día del Presidente El Sr. Alendanzázar, después de despachar con el Rey, estuvo en la Presidencia donde le visitó el Cardenal Primado.

Para mañana tiene citada a una Comisión de la Federación Nacional Ferroviaria.

La enfermedad del ministro de Fomento.

El Sr. Gimeno se ha agravado. Pasó la noche con bastante fiebre.

CORTES CONGRESO

Se abre la sesión a la hora de costumbre bajo la Presidencia del señor Sánchez Guerra.

El Sr. Gasset anuncia que dará facilidades para la legalización económica.

El Presidente de la Cámara defienda la facultad que tiene para establecer el orden de la discusión en los asuntos de las sesiones.

El ministro de Hacienda Sr. Bugallá reclama que el tiempo que se dedique a la obra legislativa sea de tres horas.

El Presidente dice que no se variará el orden de los debates; pero al llegar la hora reglamentaria se pasa al

ORDEN DEL DIA

Barca anuncia una interpelación sobre los tribunales de honor.

Bugallá en nombre del Gobierno, la acepta.

Pronigue la interpelación sobre los asuntos de Barcelona.

Moret rectifica. Se reúnen las secciones. Prosigue el debate sobre el proyecto de Utilidades.

Son rechazadas varias enmiendas y se proroga la sesión por dos horas.

Queda en el uso de la palabra el señor Garrán, para consumir el turno tercero.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

El general Luque manifiesta que debe habiar y tiene que hacerlo después de las situaciones que se le han dirigido.

Añade que una vez que fué examinado el Reglamento de las Juntas se lo devolvió al general Añau, protestando por ser confiatario al funcionamiento de tales organismos la opinión del orador.

Posteriormente recibió otras cartas a las cuales contestó que no toleraría jamás a las Juntas, por antimarías contrarias a las ordenanzas y la disciplina del Ejército. (Rumores.)

Se extraña de las manifestaciones del Sr. Aiba.

El Sr. Chapaprieta dice que el general Luque dió por terminadas las Juntas, y que con ello sufrió una equivocación porque no habían desaparecido.

El señor Aiba manifiesta que él no hizo distinción personal alguna sobre este asunto, y que por lo tanto fueron mal interpretadas sus palabras.

El general Villalba se extraña de que se quiera dar vueltos a estos asuntos cuando las Juntas han sido constituidas por Comisiones informativas.

El señor Galarza pretende plantear un nuevo debate sobre el funcionamiento de las Juntas.

El presidente y el ministro de la Guerra se oponen a ello.

ORDEN DEL DIA

Se procede a la votación definitiva del proyecto de sindicación obrera.

Se resuena el debate sobre la autonomía universitaria.

El señor Canella, consume el segundo turno.

Estudia el proyecto extensamente. Pide que se dote a las Universidades de los elementos necesarios para su desarrollo.

Solicita que la autonomía se extienda a las escuelas especiales, lo cual podría ser el primer jalón para la autonomía de toda la enseñanza.

El Sr. Daura, de la Comisión, le contesta.

Rectifican ambos, se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Enfermedades de los OJOS

CONSUELO JIMÉNEZ

Consultas de 1 a 11

Victimas a domicilio

SAGASTA 16 CADIZ

Otras noticias

La Comisión de las tarifas ferroviarias.

En la reunión de las secciones del Congreso fué elegida la Comisión dictaminadora para la elevación de las tarifas ferroviarias.

La preside don Leonardo Rodríguez.

Como vocales figuran los señores Gastón, Moñeda, Sagasta, Sánchez Toca y Soano.

La Prensa y el descanso dominical

Los periodistas se entrevistaron por la tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernación, y le reiteraron la solicitud de que se modifique el decreto sobre el descanso dominical para la Prensa, en el sentido de que se prohíba a los diarios de la tarde la publicación en domingo, y los de la mañana que no aparezcan el lunes por la mañana.

Visitaron también los periodistas al Sr. Gasset, y aun cuando dijo que está convencido que la mejor forma del descanso es la que preconiza « El Imparcial » se inhibe él del asunto para no ser obstáculo a las demandas de los periodistas.

El regno del Sr. Gasset fué recibido con simpatía porque era la única discrepancia que existía en el asunto.

Actitud del Sr. La Cierva

Al llegar el Sr. La Cierva al Congreso manifestó que ignoraba ni habría dificultades para dedicar tres horas a la labor económica.

Respecto a la cuestión ferroviaria cree que la solución no estaba en el proyecto sino fuera, siempre teniendo por base la intervención del Estado.

Sobre la autonomía universitaria

La enmienda presentada por el Sr. Ubierna al proyecto de autonomía universitaria pide que se considere a las Universidades autorizadas para realizar operaciones de créditos siempre que ofrezcan garantía de bienes inmuebles, de derechos reales o de títulos de la Deuda.

Los liberales

Terminado en la alta Cámara el debate sobre la autonomía universitaria y el que hubo acerca de las Juntas militares, los señores conde de Romanones y marqués de Albuñamas conferenciaron extensamente.

PASTILLAS PURGANTES YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores. PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

De la Región

CORDOBA

Los ferroviarios se separan de la Federación Nacional.

La sección de los ferroviarios andaluces se ha reunido para deliberar acerca de los asuntos de actualidad que afectan a la clase.

Se protestó contra la idea de la huelga, calificándola de improcedente en estos momentos y de cuestión delicadísima en cualquiera otra circunstancia, que requiere mucho estudio antes de decidirse a ella.

Se acordó separarse de la Federación Nacional, a la que calificaron de traidora a la causa ferroviaria.

Extranjero

Política portuguesa. — La formación del Gobierno. — Retificación.

Lisboa. — (Tarde.)

El presidente de la República ha encargado al presidente de la Cámara de diputados la organización de un Gobierno de concentración republicana.

Se espera que se podrá constituir.

Los periódicos portugueses muestran un disgusto por la noticia transmitida desde Badajoz a la prensa madrileña, por la que se dio cuenta de un supuesto atentado contra el presidente de la República y de haber surgido alteraciones de orden.

Ambos hechos son falsos.

El Consejo aliado

Paris. — (Tarde)

Grupos que el Consejo Supremo de los aliados se reunirá en Londres en vez de ser en Paris.

Italia y la "Entente" por la cuestión de Yugoslavia.

Paris. — (Tarde.)

Nitti ha declarado que si hoy se firma el Gobierno yugoeslavo la aceptación del compromiso de adhesión que Italia juzga indispensable, el gobierno italiano pedirá a Francia e Inglaterra la ejecución del Tratado de Londres, suscrito en Abril de 1915.

Para contentar a Clemenceau

Paris. — (Noche.)

Considerase probable que el Consejo Supremo de los aliados, rindiendo homenaje a Clemenceau le nombre presidente honorario de dicha entidad.

Los prisioneros alemanes. — Ya era hora.

Paris. — (Noche.)

El jueves comenzará la repatriación de prisioneros alemanes.

Política francesa

Paris. — (Tarde.)

A las once de la mañana Millerand presentó al Gobierno a M. Poincaré. Después los ministros complimentaron al nuevo Presidente M. Deschanel.

Este asistió al banquete que se ha dado a la actriz Baitz a quien se ha concedido la Cruz de la Legión de Honor.

Los ministros y subsecretarios se han reunido en Consejo.

Millerand marchará el domingo a Estrasburgo para despedirse de la Comisaría general.

Nada se ha acordado sobre quien sea el sucesor en dicho cargo.

Las represiones en Alemania

Berlin. — (Tarde.)

Se han dado órdenes para la detención de Dacumig, jefe extremista, y de once sucesores del mismo.

Tales detenciones son consecuencia del proceso que se sigue por los disturbios de 11 de Enero.

Ultima hora

DEL EXTERIOR

El bando del Gobernador de Barcelona.

El Gobernador de Barcelona publicará mañana el anunciado bando que tiene bastante extensión.

Comienza con un preámbulo en el que hace constar que la autoridad gubernativa precisa que mañana se ponga en práctica una fórmula por la que desaparezca el locaut y todos los paros con los cuales se perjudica a la ciudad y a toda la región dificultando el desenvolvimiento natural que es indispensable para la vida.

Dicho paro cesará mediante el apoyo de las autoridades y el concurso de todas las fuerzas vivas del país, que se han acercado al Gobierno a ofrecerse y que se utilizaría en caso necesario.

Se ordena al alcalde el cumplimiento inmediato de todas aquellas disposiciones que tiendan a restablecer la normalidad.

Sigue el bando exponiendo las exhortaciones indispensables para que cese en Barcelona la situación anormal.

Será garantizada en absoluto la libertad del trabajo, impiéndose o castigándose duramente si se realizaran todas las transgresiones al derecho, entre las cuales se incluyen los actos de «boicots» y «saboteajes».

A partir del día 26 quedará por completo resuadado el tráfico comercial marítimo y terrestre, y se darán por caducados en dicho día todos los derechos de quienes no tengan en cuenta esta disposición en el puerto y en las estaciones, parajes en los cuales habrá la debida vigilancia.

Los contraventores de esta orden incurrirán en otras responsabilidades si no se someten a la prescripción.

Reanudando el trabajo según las necesidades que requieren una inteligencia patronal y obrera, se dará impulso a todas las obras e industrias en armonía con las necesidades del momento y con el atraso causado por la paralización, imprimiéndoseles la actividad indispensable.

Insiste el bando en ofrecer toda clase de garantías, tanto a patronos como a obreros para la libertad del trabajo y contra la realización de «saboteajes».

Cree el Gobernador que todo esto será suficiente para que los patronos levanten el «locaut» que redunda en perjuicio de todos.

También espera que los obreros den muestras de serenidad y reanuden la vida del trabajo.

Confía en que sean aceptados por todos los requerimientos de la autoridad y en que vuelvan a fortalecerse así los vínculos de la justicia que nunca debieron haberse aflojado.

DEL INTERIOR

El Consejo Supremo de los aliados.

Paris. — (Noche.)

En los círculos diplomáticos se da como cosa resuelta que el Consejo Supremo aliado no volverá a reunirse más en esta capital, sino que será designado para ello Londres.

Del bolchevismo

Londres. — (Noche.)

Se reciben noticias de Rusia según las cuales los bolcheviques han entrado en Kronolues, población que han elegido como centro de operaciones.

Consejo de guerra turco

Constantinopla. — (Noche.)

El Consejo de guerra ha condenado a muerte a Thikín-Akio.

Los terremotos y sus tristes efectos.

Londres. — (Noche)

Comunican de Tendencia que un temblor de tierra habido en Vilouski ha ocasionado grandes destrozos.

A consecuencia del fenómeno sísmico se hundieron sesenta y cinco casas.

Hay numerosas víctimas.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL	Día 20
Deuda Perpt. 40/0 Interior.	75'10
Serie F de 50.000 ptas. int.	77'10
Serie E de 25.000 id. id.	75'40
Serie D de 12.500 id. id.	76'50
Serie C de 5.000 id. id.	77'00
Serie B de 2.500 id. id.	76'75
Serie A de 500 id. id.	76'50
Serías G y H de 100 y 200	00'00
d 2/0 fin de mes	97'50
Deuda amortizable 4 5/8	91'50
5 2/8	00'00
Cédulas Banco Hipotecario.	524'00
Acciones Banco España.	285'00
C. Tabacos	
id. Sociedad General Azucarera, preferentes	108'00
id. ordinarias	47'50
Obligaciones	00'00
Paris a la vista	45'35
Londres a la vista	19'59
Francesas suizas	00'00
Rio de la Plata	000'00

Miscelánea

—Acto censurable— En la calle de la Encarnación fué ayer atropellada por dos desconocidos que se dieron a la fuga la anciana de 78 años de edad María Contreras Egea.

Dicha cayó al suelo ocasionándose una herida contusa de dos centímetros en la región temporal derecha, de la que fué asistida en el Hospital Mora.

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando Hiposofito Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 80 años que cuenta de existencia. En todo frasco legítimo se lee con tinta roja, en la etiqueta exterior Hiposofito Salud, y es de advertir que con frecuencia por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.»

Bateros. — Por el cazo supernumerario Agapito Chilla y serezo Francisco Toledo fueron detenidos Antonio Garrido Carrillo y Fernando Ventura Fernández, los cuales sostuvieron un toldo en un puesto del Mercado de la Libertad.

Sólo hay Un «BROMO QUININA» Esa es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Grippe e Influenza. Atiende un Resfriado en Un Día. Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A. Es el más económico.

—Escándalo— En la calle Dr. Ramón y Cajal número 44 promovió un fuerte escándalo amenazando a los vecinos con un cuchillo la individuo Doña Amaya Carrasco, que al parecer se encuentra en estado de demencia.

Quedó detenida a disposición del Sr. Juez.

—Hospital de la Misericordia— Ayer fueron asistidos los siguientes lesionados:

José Pérez de distensión de los

SE ABRIÓ YA

El Economato Popular de San Antonio:

Proponiéndose ir abaratando en Cádiz, cuanto pueda los artículos de primera necesidad, si cuenta con la benevolencia del público. A la espalda de este anuncio se encontrará la lista de los principales artículos que por el momento se venden, no pudiendo fijar sus precios porque dadas las actuales circunstancias, éstos varían con frecuencia; En el Economato se informará de ellos a quien lo desee.

Habichuelas muy tiernas a ptas. 1'20 kilo. Id. de Castilla a ptas. 1'70 kilo.

Clases buenas.-Peso exacto.-Ventas al contado.

Compárense siempre las calidades con los precios; compruébense los pesos y entonces se apreciará la economía. Los ped dos para ser llevados a las casas deberán ser abonados al hacerlo. No se admitirá ninguna reclamación que no sea hecha al entregar el pedo.

PARQUE GUERRA JIMENEZ

CALLE SACRAMENTO ESQUINA A CALLE BARRÍE



NO ES UN LAXANTE MAS, es un tratamiento completo del estreñimiento habitual por crónico que sea.

AGARAMIL

es un tratamiento completo del estreñimiento habitual por crónico que sea.

ES LA BASE DE UNA BUENA SALUD.



PURGANTE IDEAL es el

PALMIL

Tiene todas las ventajas del aceite ricino y ninguno de sus inconvenientes.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fíjarse en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!



ESTÁ VD. DEBIL, en convalecencia de alguna enfermedad de un embarazo etc.,

TOME USTED : VINO PINEDO :

El mejor tónico.

Sección Religiosa

Santo de hoy: Santa Inés, vg. y mr.

Santo de mañana: San Vicente, diácono, y San Anastasio mrs.

JUBILEO

Día 21.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 22.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6

BOCACAO - AGUSTIN LOBATON

Buñete: Cánovas del Castillo 20 Horas: de 11 a 12 y de 2 a 4

Vapores

Tengo a la venta excelente velero

— EN MUY BUEN USO —

de 197 toneladas de registro total y varios vapores de 500 a 6,000 toneladas.

Informes: MATEO LLADRO, Milagros, 15.—Valencia.

Rafael Mingo: Médico Odontólogo

J. R. de Santa Cruz (Weedor) 12

Consulta, doce y media a cinco y media.

TELÉFONO, 482.

